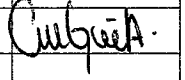
ECOFLORA

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ECO-F-18
FECHA EMISION: 18/03/24
VERSION 14

NOMBRE EMPLEADO Carolina Gómez | **PROYECTO** CAR-CAVR | **BOTAS** 37 | **CAMISA** S

CARGO Veterinaria | **FECHA DE INGRESO** 1/09/2025 | **PANTALON** --

	DOTACION									AGROFORESTAL													FUMIGACIONES Y LAVADO DE TANQUES																
FECHA DE ENTREGA	Camisa	Jeans		Gorra		Botas		Chaqueta Cortaviento	Chaleco	Guantes Jardineria (NYLON)	Guantes de Vaqueta	Guantes de Caucho (NEGRO)	Tapaboca Desechable	Respirador N95 9010 3M Particulas	Gafas de seguridad ARSEG ASTRO S2574	Protector Auditivo Insercion 3M ref. 1290/1290	Protector auditivo de copa ARSEG ref. 9-0807-A	Careta Esmeril Completa	Visor Esmeril Repuesto	Canilleras	Peto en Carnaza Largos	Casco con Barbuquejo	Guantes de Nitrilo Verde largo	Guantes de vinilos Transparente Caja	Guantes de Cirugia (LATEX) caja	Pieza Facial Elastomer- Media Cara REF: 6200/07025 3M	Cartucho Vapores Org- Gases Acidos Ref: 6003	Cartucho de Claro 3M Ref: 6009	Respirador N95 8210V 3M Carbono Activado	Botas de caucho lavado de tanques	Gafas de seguridad ARS 7 ASTRO S2574	Protector Auditivo Insercion 3M ref. 1290/1	Casco con Barbuquejo	Impermeable Dos piezas	Overol Esacfand	tyvek	Firma de recibo		
		Azul	Negro	Beisbolera	Chavo	Seguridad	Caucho																																
1/09/2025	1			1		1																	1																

Declaro, como persona que RECIBE de acuerdo a la Decreto 1295 de 1994 art. 11 y Resolución 1016 de 1989 que recibí los elementos de protección personal descritos anteriormente sin ningún costo a mi cargo con las recomendaciones sobre le cuidado y mantenimiento que debo tener con cada uno de ellos, su finalidad es brindarme protección personal en cantidad y calidad de acuerdo con los riesgos a los que estoy expuestos en mi lugar de trabajo. Cualquier lesión física ocasionada por la negligencia en la utilización del (os) mismo (os) exonera de toda responsabilidad a la compañía.

"En todo lugar de trabajo en que se emplean procesos, equipos, maquinas, materiales o sustancias que den origen a condiciones ambientales que puedan afectar la salud y seguridad de los trabajadores o su capacidad normal de trabajo, deberán adoptarse las medidas de higiene y seguridad necesarias para controlar en forma efectiva dichos agentes y aplicar los procedimientos de prevención y control correspondientes (Ley 9 de 1979)"

Þ Ubique cantidades en cada elemento a entregar

Este formato debe ser diligenciado para cada uno de los trabajadores